

PROPUESTA DE MEJORA PRESENTADA POR LA ADMINISTRADORA DEL CENTRO A LA GERENCIA, RELACIONADA CON LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Fecha: 7 de noviembre de 2020.

Presentada el día 7/11/2020 a las 19:40 horas, a través del Buzón de Propuestas de Mejora en la Gestión en la página web de la Uz:
<https://unidadcalidad.unizar.es/buz%C3%B3n-de-propuestas-de-mejora-en-la-gesti%C3%B3n>
Enviada por email a los responsables de la gestión de RRHH en la UZ, a través de correo electrónico (vía heraldo) para su conocimiento y efectos.

La Escuela Politécnica Superior de Huesca se presenta al Programa ACPUA de Certificación 2030 de Universidades y Centros en la inmediata experiencia piloto que ya está en marcha y el documento marco aprobado por la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación (CECA) de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) en sesión de 17 de julio de 2020, establece entre los criterios de evaluación la dimensión núm. 5 dedicada exclusivamente a los recursos humanos.

En lo que se refiere al PAS, criterio 5.3, el estándar a valorar es

«El Personal de Administración y Servicios del centro está capacitado para la integración de los ODS en su desarrollo laboral» y para la valoración de este criterio establece la siguiente directriz entre otras:

- En la descripción de los puestos de trabajo y en los procesos de selección del Personal de Administración y Servicios se requieren conocimientos sobre los ODS.
- Existe un plan de formación y desarrollo, una oferta formativa o acciones identificadas en ODS para el Personal de Administración y Servicios.
- En los procesos de evaluación profesional (seguimiento del desempeño profesional) se tiene en cuenta las competencias relativas a los ODS”.

Los ODS, junto con los procesos de transformación tecnológica, deben marcar la hoja de ruta de la gestión de las personas y en esta nueva década, que empezamos en breve, deben establecerse prioridades estratégicas para la gestión del talento y de las personas, además de otros desafíos que nos ofrecen los ODS. Los compromisos con los ODS deben guiar e impulsar las unidades administrativas de la RPT y toda la gestión de recursos humanos, desde la aprobación de cada RPT, pasando por la formación hasta llegar al desarrollo de la actividad de las personas y, algo que siempre resulta un tabú para determinados colectivos sindicales, los procesos de evaluación profesional.

Y este cambio sostenible se hace necesario, ya.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825>

CSV: 32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DE LAS MERCEDES GARCÍA DOMÍNGUEZ	Administradora de la Escuela Politecnica Superior	07/11/2020 20:02:00	

CÓMO:

1) **La Relación de Puestos de Trabajo:** Es fundamental que el talento y las personas que trabajen en la Universidad compartan también los compromisos ODS asumidos por la misma. De la misma manera, se hace necesario que el PAS comparta aquellos ODS asumidos por las unidades administrativas en la que prestan sus servicios y para ello nada mejor que conocerlos de antemano con una identificación clara que relacione cada unidad de la RPT con aquellos ODS asumidos por la Universidad. La herramienta efectiva para trabajar con el compromiso de los ODS son las personas, y podría ser un buen comienzo que cada persona conozca a través de la RPT, los ODS que pretende la Universidad con y en cada unidad, servicio, etc. Esa identificación de ODS, identificada en la RPT nos llevaría igualmente al compromiso de las personas para tener una formación adecuada al puesto que solicite ocupar. Se hace necesario que los puestos de trabajo, a través de las unidades de destino, aparezcan relacionados con los ODS, con nuevas funciones y competencias que revelen la necesidad de garantizar una empleabilidad sostenible, en este mundo que se automatiza rápidamente.

2) **La provisión de puestos de trabajo:** Está claro que a partir de los momentos que vivimos, no solo hay que buscar talento con competencias funcionales, sino que también hay que buscar ese talento con otro tipo de habilidades como la empatía, la creatividad, el compromiso con la universidad, la capacidad de comunicación, el trabajo en equipo o las habilidades sociales.....Se hace necesario incluir estas competencias en los procesos de provisión de puestos de trabajo, recomendando a las Comisiones de Valoración que incluyan estas habilidades en aquellos aspectos donde pueden ser valorados: la memoria y la entrevista.

3) **La formación:** Potenciar acciones de concienciación sobre los ODS en colaboración con las unidades particularmente comprometidas con la sostenibilidad, la igualdad de género, la diversidad, la protección de la salud, etc. Además, organizar formación continua para todos los niveles en competencias digitales, que impulsen y faciliten el teletrabajo, nuevas herramientas de organización y gestión del trabajo, herramientas informáticas que faciliten esta organización, etc. Establecer programas concretos para responsables de unidad sobre la importancia de los ODS en la gestión. Y por último identificar cada programa formativo que se ofrezca con el ODS con el que está comprometido la Universidad de Zaragoza.

4) **La evaluación del desempeño:** Los primeros pasos que dio la Universidad en esta línea fue la aprobación del Reglamento para la regulación de la Carrera Profesional Horizontal del PAS en la UZ, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2013 y modificado por Acuerdo del mismo órgano de fecha 5 de diciembre de 2018. La disposición transitoria de dicha norma indica que esta carrera profesional que se regula deberá ser perfeccionada y completada con la implementación del correspondiente sistema de evaluación del desempeño, como parte integrante de la misma. La percepción que en estos momentos se tiene de la evaluación del desempeño es más negativa que positiva, en el sentido de que se pueda utilizar como un instrumento de fiscalización de la actividad. Visión bastante limitada. Este sería el primer elemento a cambiar, la visión que se tiene de esta evaluación Pero además, si queremos avanzar en la línea de otras instituciones públicas o privadas, si queremos dejar constancia del compromiso de la UZ con los ODS, no tendremos más remedio que iniciar



32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825>

CSV: 32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DE LAS MERCEDES GARCÍA DOMÍNGUEZ	Administradora de la Escuela Politécnica Superior	07/11/2020 20:02:00	

la nueva década con un compromiso firme de poner en marcha algunos criterios que midan la evaluación de desempeño, bien en grupo, bien individualmente, pero avanzar en el camino que ya están aplicando otras administraciones públicas.

Es preciso tomar acuerdos en esta línea, romper las barreras de estas percepciones y aprovechar el compromiso que tiene la UZ con los ODS para, con justicia, evaluar el desempeño del personal de la UZ. La UZ es una administración moderna y comprometida, dedicada al aspecto más importante para el futuro de próximas generaciones, la educación, y lo es, moderna y comprometida, porque cuenta con los mejores recursos humanos que puede tener una administración para conseguir sus objetivos. Por tanto, justo que se valore su desempeño para que la institución sea también evaluada como merece en su compromiso con los ODS.

RESULTADOS

Caminar hacia una Universidad más humana y enfocada al cumplimiento de los ODS. La nueva década se presenta con un gran reto para la gestión del talento y los recursos humanos, y todos debemos poner nuestro granito de arena hacia ese compromiso con los ODS que ha adquirido la Universidad de Zaragoza y todas sus unidades.

Yo diría, incluso, que la década que nos espera es fascinante... ;)

Huesca a 7 de noviembre de 2020

Fdo.: La Administradora de la Escuela Politécnica Superior



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825>

CSV: 32c096fc84b00009ab2b1f488b3a5825	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DE LAS MERCEDES GARCÍA DOMÍNGUEZ	Administradora de la Escuela Politecnica Superior	07/11/2020 20:02:00	